Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 582 /19

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Tel. 021 311 847 / 021 505 881
e-mail: stela@grupochaco.com. – licitaciones@grupochaco.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 89/2019 de fecha 11/10/2019 ha procedido a la evaluación del llamado **"CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 CONTRATACION DE SERVICIOS PARA RECARGA DE EXTINTORES-" - ID N° 363.134**, por un monto mínimo a contratar de Gs 80.000.000 (guaraníes ochenta millones-), y hasta un monto total máximo Gs.160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones). IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Jessica Valdez
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

CD N° 07/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA RECARGA DE EXTINTORES

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 14 de octubre de 2019, 14:56
Para: Stela Torales <stela@grupochaco.com>, licitaciones@grupochaco.com

Buenos Días!

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD.** *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

Aprovecho la ocasión para expresarle mis atentos saludos.

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

INFORME EXTINTORES.pdf
1661K

NOTA FIRE MASTER.pdf
243K

RESOLUCION EXTINTORES.pdf
647K